

ACTA DE INSPECCIÓN

D. [REDACTED] funcionario de la Generalitat y acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear para actuar como inspector para el control del funcionamiento de las instalaciones radiactivas, la inspección de control de los Servicios de Protección Radiológica y de las Empresas de Venta y Asistencia Técnica de equipos de rayos X con fines médicos, y la inspección de transportes de sustancias nucleares o radiactivas, en la Comunitat Valenciana.

CERTIFICA: Que se ha personado el día veintisiete de enero de dos mil once, en las instalaciones de **VOSSLOH ESPAÑA, S.A.**, sita en la [REDACTED] Polígono Industrial del Mediterráneo, del municipio de Albuixech, en la provincia de Valencia.

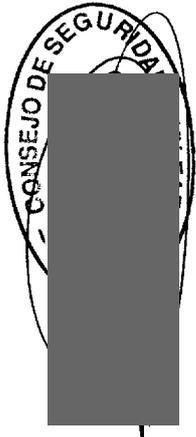
Que la visita tuvo por objeto la inspección de control de una instalación radiactiva destinada a radiografía industrial, ubicada en el emplazamiento referido.

Que la inspección fue recibida por D. [REDACTED] Supervisor de la instalación, quien aceptó la finalidad de la misma en cuanto se relaciona con la seguridad y la protección radiológica.

Que la instalación dispone de autorización de puesta en marcha y posteriores modificaciones concedidas por la Dirección General de la Energía con fechas 28 de abril de 1986, 21 de marzo de 1991, 30 de marzo de 1995 y 27 de mayo de 1999, siendo la última concedida por el Servicio Territorial de Energía, con fecha 25 de noviembre de 2005.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

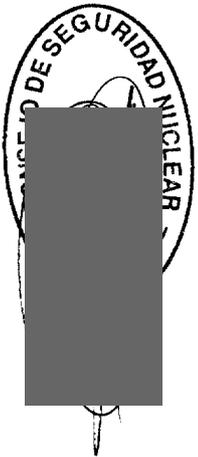
De las comprobaciones efectuadas por la inspección, así como de la información suministrada por el personal técnico responsable de la instalación, resulta que:



OBSERVACIONES

UNO. DEPENDENCIAS, EQUIPOS Y MATERIAL RADIOACTIVO.

- La instalación disponía de los siguientes equipos:
 - Un equipo de rayos X de la marca [REDACTED] modelo [REDACTED] de 200 KV y 5 mA de tensión e intensidad máxima respectivamente. _____
 - Un equipo de rayos X de la marca [REDACTED] modelo [REDACTED] n/s 05-2797-20, con el tubo referencia MIR 301E número de serie 57-2293, con una filtración de 0,8 mm de berilio más 2 mm de aluminio de 300 KV y 6 mA de tensión e intensidad máxima respectivamente. _____
- La consola de control del equipo [REDACTED] disponía de señalización roja/verde de funcionamiento así como parada de emergencia. La consola de control del equipo [REDACTED] se encontraba en el exterior del búnker y disponía de [REDACTED] funcionamiento [REDACTED] luz indicativa de irradiación y [REDACTED] parada de emergencia. Se comprobó su correcto funcionamiento por parte de la inspección.
- En el momento de la inspección se encontraban los dos equipos en el interior del búnker de la instalación. _____
- El búnker se encontraba ubicado en la Nave de Bogies, construido con paredes de hormigón, cuyo espesor medible en la zona de la puerta alcanzaba los 50 cm, siendo sus límites con zona exterior en dos de sus lados y zonas de la nave no ocupadas en los otros dos. La nave carecía de sótano y de plantas superiores. ____
- Los bogies accedían al búnker por unas guías socavadas en el suelo, en las que se habían dispuesto unas piezas de plomo que rellenaban el hueco que queda bajo la puerta, con el objeto de minimizar las fugas de radiación. _____
- La puerta del búnker se encontraba señalizada, conforme norma UNE 73.302, como Zona de Permanencia Limitada, disponía de control de accesos mediante una llave que se encontraba en poder de los operadores. En la parte superior de la puerta se disponía de una luz naranja intermitente conectada al funcionamiento de la puerta y en las inmediaciones del búnker señalización intermitente amarilla indicativa de irradiación. _____
- La instalación disponía de los siguientes monitores para la detección y medida de la radiación calibrados por el Centro Nacional de Dosimetría: [REDACTED]
- Firma [REDACTED] NUCLEAR ENTERPRISES LTD, Type PDR3, n/s 141, calibrado el año 2003. _____

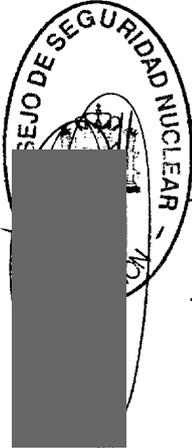


- Firma [REDACTED] modelo [REDACTED] n/s 116, con certificado de calibración de fechas 16 y 18 de agosto de 2010 [REDACTED]
[REDACTED]

DOS. NIVELES DE RADIACIÓN.

- Los disparos se realizaban dirigiendo el tubo hacia el techo y la pared opuesta a la puerta de acceso. _____
- Medidos los valores de tasa de dosis en el exterior del búnker con el equipo de la firma [REDACTED] con condiciones de funcionamiento de 220 kVp y 3 mA, el haz dirigido hacia el techo y el equipo situado en el centro del búnker, los valores máximos obtenidos fueron de fondo en todos los colindamientos de búnker. _____

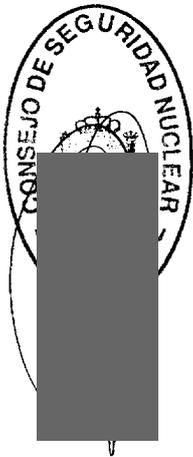
TRES. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN.

- 
- La instalación disponía de 2 Licencias de Supervisor y 2 licencias de Operador todas ellas en vigor en el momento de la inspección. _____
 - La instalación disponía de seis dosímetros personales, asignados al personal con licencia, procesados mensualmente por la firma [REDACTED] no presentando incidencia en sus resultados disponibles hasta el mes de diciembre de 2010. _____
 - Según consta en el Diario de Operaciones de la instalación, con fecha 6 de julio de 2010 causa baja por jubilación un operador.
 - En el momento de la inspección, la instalación disponía de un tercer operador en funciones, cuya documentación había sido remitida al Consejo de Seguridad Nuclear para el alta de la licencia correspondiente, y al que se le había asignado un dosímetro personal, cuya primera lectura corresponderá al mes de enero de 2011. _____
 - Estaban disponibles los certificados de aptitud de los reconocimientos médicos realizados por la empresa [REDACTED] realizados en el año 2010 al personal profesionalmente expuesto con la calificación de Apto. _____

CUATRO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN.

- Estaba disponible el Diario de Operaciones General de la instalación debidamente diligenciado, en el se registraban las operaciones e incidencias de la misma. _____
- Se disponía dos Diarios de Operaciones diligenciados, asignados a los equipos, en los que se hacía constar el proyecto a realizar, la fecha, el espesor, las condiciones de los disparos y el número de placas realizadas. _____

- Según se reflejaba en su Diario de Operaciones e informó el supervisor, el equipo de la firma [REDACTED] no había sido utilizado desde la última inspección. _____
- Trimestralmente, por parte del operador, se verificaban los sistemas de seguridad y señalización así como los niveles de radiación en cuatro puntos alrededor del búnker, disponiendo de los registros de dichas verificaciones, el último correspondiente a fecha 4 de enero de 2011, y cuyos valores no eran significativos desde el punto de vista de la protección radiológica. _____
- Estaba disponible el informe anual de la instalación correspondiente al año 2009, cuya entrada se registra en el Servicio Territorial de Energía con fecha 23 de marzo del 2010. _____



Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, la ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de Creación del Consejo de Seguridad Nuclear, el RD 1836/1999 (modificado por el RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001 (modificado por el RD 1439/2010), por el que se aprueba el Reglamento de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, la Instrucción IS-28 del CSN sobre especificaciones técnicas de funcionamiento que deben cumplir las instalaciones radiactivas de segunda y tercera categoría y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por duplicado en L'Eliana, en el Centro de Coordinación de Emergencias de la Generalitat a veintiocho de enero de dos mil once.



TRÁMITE: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, se invita a un representante autorizado de la instalación **VOSSLOH ESPAÑA, S.A.**, para que con su firma, lugar y fecha manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, manifiesto mi conformidad al contenido de este acta

Valencia 1 de Febrero de 2011

Fdo: A [Redacted]

Supervisor IR-1268